
EL TEMPLO COLONIAL COMO REFERENCIA PARA EL ENCUENTRO CON DIOS

*Eduardo Cárdenas, S.J.**

NOTA PREVIA

El trabajo que ofrecemos aquí constituye una parte del capítulo segundo, parte segunda, de la tesis presentada para optar el doctorado en la Facultad de Historia eclesiástica de la Universidad Gregoriana, bajo el título "Pueblo y religión en Colombia Estudio Histórico sobre la religiosidad popular colombiana en los últimos decenios de la dominación española". (1976).

Esta tesis fue trabajada en los archivos Vaticano, de Madrid, de Sevilla, de Bogotá y de otras ciudades y parroquias de Colombia.

Para la comprensión de las Notas ofrecemos la siguiente clave de siglas:

- AE — Asuntos Eclesiásticos, fondo del Archivo Nacional de Bogotá.
AEP — Archivo eclesiástico de Popayán.

- AGI — Archivo General de Indias, Sevilla
ANB — Archivo Nacional de Bogotá.
HE — Historia eclesiástica, fondo del Archivo Nacional de Bogotá
JV — Juicios varios, fondo del Archivo eclesiástico de Popayán.
FI — Fábricas de Iglesias, fondo del Archivo nacional de Bogotá.

"EL SANTO TEMPLO"

Arquidiócesis de Santa Fe

El lugar concreto de referencia religiosa y social en la parroquia, es el templo, enclave privilegiado del encuentro del creyente con Dios. Hay una teología popular que se expresa y se vive, tanto más elocuente cuanto más humilde; su escuela es evidentemente la catequesis de los curas empeñados en construir, reconstruir o adornar las iglesias; y en último término, la legislación española, que tan pedagógicamente se había pronunciado sobre

* Doctor en Historia Eclesiástica. Profesor en la Facultad de Teología, Universidad Javeriana. Profesor en la Facultad de Historia Eclesiástica, Universidad Gregoriana.

el significado del templo. Cuando se trata de construir o reparar la iglesia parroquial, no siempre se encuentra el mismo empeño y entusiasmo: no es desafección a la casa de Dios, sino perspectiva de gastos, a veces interminables, por la precariedad de medios a que están sometidas las poblaciones del virreinato. Aducimos algunos casos en que se ve no la mala voluntad de la feligresía, sino la desproporción de los planes; es entonces cuando el párroco acusa a los feligreses de desidia y ellos se defienden por su pobreza. En 1787 el cura de Chaparral, jurisdicción de Ibagué, estaba empeñado en construir su iglesia parroquial de cal y canto: como quien dice hoy cemento armado. Los albañiles y horneros declaran sobre el traslado efectuado de 20,500 piezas de ladrillo y teja. Al entusiasmo del cura, Maestro Jacinto Méndez, y de los parroquianos, se siguió, según el alcalde, el desfallecimiento "zeduzidos con diabólicas intenciones de espíritus inquietos" sin ser capaz el cura de reanimarlos. Un nuevo alcalde, requerido por la Real Audiencia, niega tales diabólicas seducciones y dictamina a lo teólogo: "la obra es muy costosa y pocas las facultades, y por esta razón es preciso usar de las virtudes Teológicas y cardinales". No había sido el diablo sino la impericia del mayordomo de fábrica la que puso a trabajar "inútilmente a aquellos ynfelises jornaleros, porque quiso a su adbitrio sin oficiales inteligentes construirla sin reglas del arte", y a mitad de la obra hubo de desbaratarse "porque no tenía forma de Iglesia y era un agregado de materiales mal colocados" (1).

Es de interés mencionar aquí una cierta persuasión de los párrocos o de los vecindarios, de que se ha de atribuir al

diablo toda dificultad que surja para impedir la construcción del templo. En mayo de 1813 el cura del Espinal, cálida parroquia de la arquidiócesis de Santa Fe, se dirige al cabildo para denunciar las mañas con que "dos comitentes de Satanás, Manuel Platero y Manuel Sinchamarras", están haciendo propaganda para que los vecinos se desplacen a la contigua parroquia del Guamo, por escapar a la colaboración exigida en la reconstrucción de la mezquina iglesia de palos y paja abatida por un huracán en la pasada cuaresma. Habían quedado en pie sólo diez varas "para más de cinco mil personas del piadoso auditorio". Los testigos que secundan al párroco reconocen también como comitentes de Satanás a estos "cristianos crudos, malhechores impíos, vagos y sin domicilio". Por otra parte afirma el cura que la parroquia no tiene sino su pobre templo como "único consuelo y abrigo general de la Grei" (2).

Un hecho semejante ocurrió en la parroquia llanera de Pore, pobre pueblo cuyo templo estaba tan desprovisto que no tenía altar mayor, retablo, instrumento musical, palio, capa, candeleros ni quitasol. Y sin embargo el cura, D. Juan Manuel Lugo, se había propuesto repararlo, sabiéndose por otra parte que en los Llanos sólo había cuatro meses hábiles de "verano": el resto era tiempo perdido. Pidióse concepto al mayordomo de fábrica quien declaró que el entusiasmo inicial de principios de 1796 había decaído en los dos años siguientes. Los cuadrilleros no eran capaces de mover las peonadas, y los de turno, en llegando se escabullían. "Los pocos que concurren —añade— luego que están en la ciudad, y aun los mismos della, se entretienen en las tabernas y chicherías, de suerte que no basta llamar

(1) ANB FI 16, 529-552.

(2) ANB HE 5, 878-888, 1813.

los con la campana", y ha de salir con el jefe de la cuadrilla a escarmentarlos hasta con prisión. Pero el párroco, persona la más interesada en la obra, aclara la razón de la ineficacia: son pobres campesinos con sus estancias distantes y sin recursos para sustentarse lejos de ellas. Tal vez se podrían mantener en Pore los que van viniendo, "con carne, plátanos y llucas (= yucas)" que puede proporcionar "la numerosa y florida Hacienda que con nombre de Hato de Cofradías pertenesce a la misma Yglesia". El alarife juzga que se necesitan 2260 pesos, y se responde por parte del fiscal de la Audiencia que se contenten por ahora con hacer lo indispensable para una iglesia, dejando para mejor ocasión conseguir las alhajas y platería (3).

Otro ejemplo del esfuerzo que suponía la reparación de una iglesia lo encontramos en la parroquia de Guateque, al sur de Tunja, y cuyo trabajo llena los años de 1788 a 1796. Examinadas las averías del templo, se encuentran 10.000 tejas sanas, a 12 pesos el millar. El edificio tiene 54 varas por 14 y el grueso de las paredes vara y cuarta con una buena profundidad de cimientos. La altura es de siete varas. La piedra para su reparación queda a mucha distancia, los caminos son difíciles y ocurre lo mismo con la madera. En 1789 se convocaron las cabezas de familia: 764 "de blancos, mestizos y gente de color", y 65 indios tributarios, para estimularlos a la obra. Todos protestan de su pobreza y se comprometen a suplir el dinero por trabajo, con el transporte de 35 vigas, 400 cargas de chusque (especie de junco o fronda seca que sirve de almohadón para entejar), "a tirar la piedra (. . .) y los cien mil adobes (. . .), y también

darán todo el peonaje sirviendo ellos mismos por semanas". 500 vecinos ofrecieron aporte en dinero, los más dos pesos, y hubo alguno que ofreció 90.

En 1791 se habían empleado "más de cincuenta mil piedras labradas, fuera de las muchas en bruto (. . .), setenta mil y más ladrillos, mil doscientas fanegadas de cal y otras tantas de arena de río"; 25 peones habían acarreado diariamente la madera, piedra, ladrillo, teja y rama, y habían sido necesarias 60 vigas. Muchos apremios recibieron de parte del fiscal de la Audiencia, y al fin, en mayo de 1796, un "maestro de arte de albañilería" encuentra la obra "perfectamente edificada, (. . .) con una famosa Sacristía, Capilla de San Cayetano, Torre y Altosano" con dimensiones de 65 varas de larga por 11 de ancha y más de siete de alta. Se tasó en 25.000 pesos, en razón de la calidad del material y de su distancia de acarreo de más de un día, "con grandísimo trabajo". Era cura entonces el excelente sacerdote D. Nicolás Cuervo, que la reconoció como "obra perfecta y cabal" que ha exigido "un desmedido trabajo a que se han sacrificado los feligreses" (4).

Cuando los vecindarios son de lustre, según las categorías de la época, emprenden obras costosas. Esto sucedió en Girón entre 1783 y 1790. En carta al arzobispo virrey en octubre de 1783, el cura, D. Felipe Salgar, dice: "considerando como forzoso cumplimiento de mi obligación (. . .) deliveré con consentimiento general de mis feligreses y con dictamen del Señor Provisor derribar dicha Yglesia y erigirla de nuevo a expensas de mis personales diligencias y de las contribuciones que este vecindario me dará" (5); el pro-

(3) ANB FI 5, Informes y carteo del cura, gobernador de los Llanos y Real Audiencia, 1798-1799.

(4) ANB FI 4, 429-566.

(5) ANB FI 3, 604-860.

visor era D. José Carrión y Martil, compañero desde España de Caballero y Góngora, y luego primero y único obispo auxiliar de la Santa Fe Colonial. Pero ocurre el tropiezo común: la pobreza del vecindario y los gastos agravados por razón de la insurrección de los comuneros.

Es el ayuntamiento, muy apersonado de la obra de su templo, quien defiende la empresa ante el arzobispo virrey en 1786, recordando "los oprobios" sufridos por Girón y causados por "las gentes sublevadas del Socorro en el azalto que le hicieron (y) en la defenza que dispuso contra ellos", en que se consumieron caudales. Llama la atención en la construcción de este templo el sentido de solidaridad sostenida durante siete años. Se rebusca toda clase de arbitrios para proseguir la obra empezada: que si acudir al rey, al virrey, al ramo de tabacos, al de aguardientes, al de diezmos, al de cofradías, o a contribuciones particulares. Se moviliza todo el mundo: cura, cabildo, gobernador de la provincia, sufriendo algunos bochornos porque los primeros pasos de derribar y construir fueron reprochados por el virrey y el Consejo de Indias; y los planos y diseños que con orgullo presentaron los gironeses, fueron tachados de mal gusto. De todos modos, en 1784 el cura y el "maestro público de arquitectura", D. Joaquín Losada, informan que "el largo (tiene) setenta varas y el ancho del cañón principal diez y media, con medias naves ancho quatro varas y media y largo veinte con sus portadas de (ilegible), seis arcos en la capilla mayor, sus Thorres y Sacristía, la mayor principal parte todo de calicanto de sillería labrada" (. . .). "Todo el vecindario dividido en distintas quadrillas, diariamente ha concurrido y concurre al trabajo personal". El arquitecto recibe un peso diario y ocho oficiales dos reales

cada uno. Calculan, que el gasto total será de 8000 pesos.

El tribunal de cuentas de Santa Fe y una real cédula del 6 de febrero de 1786 reprendieron la ligereza y celo indiscreto de estos buenos feligreses en haberse lanzado a derribar y construir sin haber consultado al vicepatrono, el virrey. Y para este momento van ya gastados 12.000 pesos. En 1787 "el ingeniero director de la reales obras" de Cartagena en donde se encuentra el arzobispo virrey, examina planes y diseños y dictamina por un delegado suyo, en forma que debió correr no poco al cristiano entusiasta vecindario, que el primer diseño

"que representa la fachada (muestra) aquel mal gusto que cuesta tantas declamaciones a los verdaderos arquitectos. El maestro de la que se trata ha crehído acreditarse con una decoración, que siendo más lisa y sujeta a las Leyes del Arte, le haría más recomendable entre los que poseen algún conocimiento de esta materia, y hubiera podido economizar jornales cauzados por las viciosas molduras y follajes que se manifiestan" (6).

Se alaba una cierta armonía del conjunto, la solidez del material y el buen empleo del dinero. Critica las dimensiones, la incoherente añadidura de la obra antigua a la nueva y el mal gusto en las columnas del arco toral. Con todo no está del todo mal para ser iglesia de las que "suelen construirse en estos Pueblos donde no se pueden tener aquellas nociones más propias y respectivas a las Bellas Artes", y de este modo "se comprehende una decencia y belleza superior al de la Yglesia antigua" (6 de agosto, 1787).

(6) Ib. fol. 648.

En febrero de 1788 el párroco anuncia al arzobispo virrey que Girón ya tiene prácticamente concluido su templo, "a costa de insuperables fatigas, trabajos, desconuelos y bochornos y aun conspiraciones muy contrarias y muy injustas que he padecido". Pero como la gente está cansada y "auxiliada de diabólicas influencias", se está negando a colaborar. Es la misma reflexión que hacía el alcalde de Chaparral: el diablo metido de por medio. Tal afirmación no la toleró el ayuntamiento de Girón; nada de "diabólicas influencias", antes el vecindario se ha ofrecido todo este tiempo al traslado de pesadísimos materiales "necesitándose muchas veces —escribe— hasta el número de ventiquatro y también de treinta hombres para una sola Piedra en parigüelas, de que han resultado algunas roturas y dislocaciones de huesos". Cuantas veces ha invitado el párroco después de la Misa Mayor, todos se han movilizado a acarrear piedra, ladrillo, teja, aun "las señoras, los sujetos distinguidos de la región, los Jueces Reales, los Capitulares".

Por fin, en diciembre de 1790, un visitador eclesiástico, D. Joaquín Pedreros, que era además canónigo doctoral (7), reconoce la obra, con sus 73 varas de largo y 25 de ancho, con 11 varas de alto en la capilla mayor y nueve "en el cañón"; "hermosos arcos a los lados del altar mayor", altosano espacioso, portada hermosa "con buenas labores" y dos torres, amplia sacristía y bautisterio. El dorador, José Antonio Argüello, doró el arco toral y pedestales, "con las demás pinturas

—dice— que hice en el techo de la capilla mayor y arcos de esta Yglesia, declarando igualmente (que) en Casa de dicho Señor Cura se me ministró almuerzo, comida y cena y se me dió una tienda en que vivir todo el tiempo". El carpintero, José Ignacio de Arocha, recibió 70 pesos "por la hechura de dos altares grandes, cada uno de dos cuerpos con sus remates y tres nichos", El costo total de la obra subió casi a los 30.000 pesos (8).

En unas cuentas presentadas por el mayordomo de fábrica de Zapatoca, de la jurisdicción de El Socorro, se habla por el año de 1809 de que la Iglesia se ha edificado "de cal y canto, texa, de tres naves con sus dos torres, Tabernáculo dorado con su media naranja, tres pilas, una tarima, quatro confesionarios, un órgano, dos ataúdes, siete puertas, dos ventanas, un púlpito dorado con su correspondiente guarda-voz", etc. El avalúo llega a 104.752 pesos. Lo que quiere decir que por lo menos las posibilidades de una parroquia de esta provincia, superaban a las de la diócesis de Santa Marta, cuya catedral costó 60.000 pesos (9).

En la construcción de la parroquial de Zipaquirá, en que colaboró Fray Domingo Petrés, arquitecto de la catedral de Santa Fe, se gastaron 70.000 pesos (10).

Otras iglesias tenían aspiraciones más modestas: la de Pacho, que en la época era pueblo de indios sumamente pobres, en la jurisdicción de Zipaquirá, costó algo más de 3000 pesos (11). Los pobres fel-

(7) Véase J. RESTREPO POSADA *Arquidiócesis de Bogotá. Cabildo Eclesiástico* (— Academia Colombiana de Historia Ecl. "Fernando Caycedo y Flórez" 6), Bogotá, 1971. †

(8) F. 625.†

(9) ANB AE 21, 467-459.

(10) ANB FI 3, 1056, 1799-1811. Sobre la personalidad del fraile capuchino Petrés, ver A. ALCACER *Fray Domingo de Petrés, arquitecto Capuchino*.

(11) FI, 3, 115, 1797.

greses del Pital, cerca de Neiva, se entregaron a reparar su ruinoso iglesia con pilares de madera y paredes de tapia pisada, paramentada y decente "a proporción del Paiz y facultades del vecindario" (12).

El mismo año de 1797 llegó a la Real Audiencia esta humilde noticia, que sin embargo encerraba para los feligreses de Peladeros las dimensiones de una tragedia: "El Alcalde, Cura y Vecinos de Peladeros representan el lamentable estrago que ha sufrido aquella Yglecia por medio de un incendio que enteramente la arruinó el treinta de junio último: suplican tiernamente se les impartan los socorros y auxilios oportunos para su reedificación por hallarse aquel vecindario sumamente pobre". Todo se quemó, los feligreses que a duras penas subsisten de su jornal, no tienen de dónde sacar recursos y el párroco, D. Joaquín Venegas, ha tenido que dejar su casa para convertirla en lugar de culto provisional. El alcalde manifiesta al virrey que aquel suceso "ha sido un golpe fatal. . ." (13).

Los anónimos habitantes aspiran a tener otro templo, con techo de palmas, y pueden concurrir con la madera, vigas, varazón, y bejuco. Su costo será de 800 pesos. Al año siguiente llega nueva súplica de otra parroquia igualmente destituida y miserable, Guaca, en la provincia del Socorro. Todo es elocuente en la exposición breve, caligrafía y lenguaje, pero se trata de la casa de Dios. Están celebrando el culto en un corredor de la casa cural (14).

Parecida tragedia ocurrió en la parroquia de El Retiro, de la jurisdicción de Neiva, en 1807. Es preciso leer la exposi-

ción y súplica del párroco que recoge la impresión de sus feligreses para comprender el sentimiento de vinculación con su templo que experimentaban los creyentes de épocas pasadas. Se dirige la súplica al gobernador de la provincia, José Ignacio San Miguel (1806-1808), para que la trasmita al virrey:

"Haviendo el Todopoderosos establecido para la Economía y admirable Orden del Universo que huviese en él Príncipes y Vasallos, Prelados y Súbditos, Señores y Plebeyos, Grandes y pequeños, Ricos y pobres, ya se dexa conoser que según este Establecimiento, deve cada uno según su destino propende a llenar quanto esté de su parte el principal obgeto del Criador, anelando a la paz y tranquilidad en los veloces días de nuestra peregrinación. Tal pues, Señor, gozábamos en el Recinto de este Pueblo, el 20 de Dbre. por la noche, quando por la mañana (sin saver cómo) se vió este Templo, donde adorábamos al Verdadero Dios, consumido de vorás fuego (. . .).

En términos de tanto dolor en pérdida tan notable, no queda otro recurso sino ver que Dios lo permitió así y tratar seriamente y con la mayor brevedad de este reparo. Mas hallándonos como nos hallamos constituídos en la mayor miseria y pobreza (. . .), necesitamos ocurrir, como ocurro por sí y a Nombre de los Naturales de este infelice Pueblo, publicando rrendidamente a V.S. se sirva dirigir estos nuestros clamores al Exmo. Sor. Virrey para que (. . .) seha peade (sic) su magnánimo y caritativo Corazón de nuestras miserias, como fuente christalina que nos

(12) FI, 1, 945-951, 1973.

(13) ANB FI 14, 294-307, 1797.

(14) ANB FI 13, 774-795.

refrigere con el agua pura y saludable de su amparo y consuelo nuestro (. . .).

En esta virtud pedimos por Dios, María SSma de la Candelaria Patrona Nuestra, y por el noble pecho de su Exca. el socorro y limosna para remediar nuestra necesidad”.

Al año siguiente nada se había adelantado y se urge de Santa Fe proceder de acuerdo con una orden del 23 de abril de 1808 (15).

Diócesis de Popayán

La parroquial de Barbacoas, en las selvosas llanuras que dan al océano pacífico al sur de Colombia, se destruyó por un incendio junto con toda la población en 1783. Los vecinos quedaron “sin habitaciones y sin más vienes que los Esclavos”. En 1803 la obra de reconstrucción de la iglesia avanzaba, y según un informe anterior del gobernador de Popayán, con gran entusiasmo de la feligresía. Insistieron mucho ante la audiencia de Quito para que se les concediesen diversos recursos de los acostumbrados, y por fin una real cédula de 1804 (?) y otra posterior concede una buena ayuda sacada de la renta de tabaco y de las vacantes eclesiásticas “teniendo en consideración la urgente necesidad de la reedificación de la mencionada Yglesia parroquial en que tanto interesa al culto Divino y el beneficio espiritual de aquellos pobres mis amados vasallos” (16).

La construcción del templo parroquial de Cali costó 40.000 pesos (17), pero superó en gasto y esplendor a todas las iglesias de la diócesis, la de San Francisco de Popayán, construída entre 1775 y 1795, con aportes que vinieron hasta del Chocó y que en conjunto alcanzaron los 200.000 pesos (18).

En la población de Quilichao se registraba mucho entusiasmo por el templo, y tenía que ser de ladrillo y teja “para que la Magestad Sacramentada havitase con nosotros con maior desencia”. (. . .) “Diose principio con el mayor ferbor, deboción y zelo tan necesarios a unos christianos pensamientos, Pero el Demonio como enemigo de estas obras introduciendo sisaña, logró apagar en muchos corazones el fuego que ardía en edificarle la casa a Dios”. En estos y otros términos se dirigía al virrey el presbítero Antonio Caicedo en 1808.

El celo del cura y feligreses en construir iglesias de estruendo y nombre, los llevaban a planear fábricas que después resultaban interminables. El gobernador de Popayán, Miguel Tacón (1806-1811), pidió el plano y tampoco había tal diablo de por medio; sino que estudiándolo, “desde luego lo concideré impracticable —escribió al virrey— por lo costoso y de arquitectura arreglada, que me hizo juzgar fué escogido entre alguna de las láminas que para adorno suelen venir de Europa, y pudo ser hecho a imitación de alguna Yglecia de Italia”. Se concede la licen-

(15) ANB FI 9, 817-827. Firma el párroco Antonio Olaya, 1807.

(16) ANB FI 1, 761-770, 1803-1808.

(17) ANB FI 18, 446-454, 1787.

(18) M.A. BUENO Y QUIJANO: *Compendio histórico y cronológico del obispado de Popayán*, en *Historia de la diócesis de Popayán* (— BHN 74), Bogotá 1945, 3-237. 61-64. Se trataba de una iglesia de religiosos, que conseguían con mayor tesón y eficacia los medios necesarios. No hablaremos, aparte de esta alusión, de los templos de las comunidades religiosas.

cia de construir iglesia pero sin gravámenes imposibles de cumplir a los feligreses (19).

Sin andarse con antojos de iglesias a lo italiano, el capitán aguerra de Yolombó, parroquia al noreste de Medellín, pero muy aislada en la época a que nos referimos, propuso en 1816 al gobernador español, Vicente Sánchez Lima, el más humilde arbitrio para llevar adelante la construcción del templo parroquial. Habla de las muchas necesidades "a que se halla reducido este fiel y miserable Pueblo y su vecindario", de la imposibilidad de adelantar la obra por la carestía y la peste, y ofrece una solución sencillísima: "El que se mande criar por Usía una manga y una Sahurda con su casa y Corral: la primera para que se encierren los ganados que a esta vengan de abastos (. . .) y la segunda para que redusgan a ella los cerdos que entren, graduando Usía la pención que devan contribuir a veneficio de esta obra pública por cada animal que encierren el tiempo que los mantengan". Y cuando hoy pudiéramos pensar que aquellas gentes de gobierno no se ocupaban de cabalgaduras y de cerdos, encontramos que el gobierno central de la provincia, residente en Rionegro, atendió cortésmente la modestísima propuesta: "es de permitirse la sahurda para los serdos y las mangas para el Ganado y Bestias con la mínima pención de contribuirse un real por cada cabeza una sola vez aunque estén algunos días los quadrúpedos, (. . .) mayormente quando su inversión tiene por sí la recomendación como que es para facilitar la reedificación de la Yglecia. . ." (20).

Santa Marta

En 1818 los feligreses de San José de la Peña, en la diócesis de Santa Marta, que habían sufrido mucho durante los años de revolución escribieron al virrey Sámano pidiendo el auxilio de los novenos de diezmos que por ley correspondían a la fábrica, con el fin de reparar la ruinoso iglesia y se ofrecen todos a concurrir con sus personas (21), pero es aún más viva la súplica que hacen los de otra parroquia de la misma diócesis, la del Cerro de San Antonio, al mismo virrey a quien piden seguros de ser atendidos por "las piadosas extrañas" (sic) del virrey; lo que menos tenía Sámano eran piadosas extrañas, pero los vecinos lo creen: su templo dicen, "fue quemado y desolado por el impío Labatut, General de los Ynsurgentes de Cartagena" (22). Relata en nombre del vecindario todas las vicisitudes, el buen español enraizado de mucho tiempo atrás en la región, Manuel Moreda y Abello. Habían construido su iglesia al estilo de las de la región "con sus paredes de Tablazón, sus dealinales labrados de madera de guayacán, con su viguería en la techumbre"; los principales del pueblo "para animar a los (. . .) vecinos a la obra material, cargaban sobre sus hombros las expuestas de tierra a semejanza del gran Emperador Constantino, para que a su imitación lo hicieran sus vasallos". Todo lo arruinaron los enemigos: "Si S.E. —prosigue— hubiera visto cómo ardía en el Sagrado Templo el sudor de los Rodríguez y Abello (. . .), vengándose con la Yglesia tantos impíos Ynsurgentes que con el nombre de cristianos ocultá-

(19) ANB FI 21, 963-974.

(20) ANB AE 28, 738-740.

(21) AE 30, 214-219.

(22) ANB AE 30, 214-224. El francés Labatut penetró en la provincia con los modales de un mercenario, pues lo era. Había sido teniente de la guardia de Napoleón; a órdenes de las autoridades de Cartagena sitió a Santa Marta, a la que entró en enero de 1813, pero a los pocos meses fue expulsado de la provincia por los realistas.

ban su Heregía, ardían sus Altares y principalmente su Tabernáculo". Por eso se creen autorizados a pedir una especial ayuda. El fiscal de la Audiencia de Santa Fe anota: Patética y tierna representación de Don Manuel Moreda y Abello"; destruido el pueblo y el templo "es justo que los que se sacrificaron por tan sagrada causa sean de algún modo recompensados y premiados, mucho más quando nada piden para sí mismos sino para su Yglesia".

Sobre el estado de las iglesias en la diócesis de Cartagena, sólo tenemos en esta época una doliente alusión del obispo D. Gregorio Rodríguez, en 1818. Informe al Consejo de Indias del lastimoso extremo a que habían llegado con la revolución: La Catedral es "tan pobrecita como la parroquia más infeliz; las demás parroquias del obispado, excepto Monpox, están abandonaditas, unas cayéndose, otras caídas y otras sin utensilios para la decencia del culto" (23).

Para apreciar el esfuerzo de las diversas parroquias de la Nueva Granada en la reparación o reconstrucción de sus templos, es preciso notar que hemos verificado 105 expedientes venidos de otras tantas poblaciones entre 1780 y 1812 de acuerdo con los índices del fondo de fábricas en el Archivo Nacional de Bogotá, y creemos que la lista es incompleta; en el sólo arzobispado de Santa Fe se hallaban empeñadas en este trabajo 92 parroquias.

El significado del templo

Señalamos en páginas anteriores que existe una teología popular sobre el sig-

nificado de la iglesia, la cual motiva, al menos en gran parte el sacrificio que realizan las feligresías en favor de sus templos. En 1793 los vecinos de Copacabana, no muy distante de Medellín, pidieron al obispo de Popayán la autorización para construir una iglesia, y fue su apoderado en la capital diocesana nadie menos que el Dr. José Félix de Restrepo (24). Cura y vecinos se comprometieron a las exigencias legales "para darle a Nuestra Patrona y al Señor Sacramentado su culto". Sigue la lista de los contribuyentes que ofrecen dos, cinco, diez, veinticinco pesos, y muchos pobres ofrecen "un peso y su persona" (25). En 1802 se empeñó el párroco de Ambalema, pueblo de indios con una agregación de españoles, nueve leguas al sur de Honda y a la orilla izquierda del Magdalena, en reconstruir el templo pajizo que estaba reducido a polvo. Escribe al virrey Mendinueta:

"Los templos consagrados al culto de Dios deben mantenerse con magnificencia que corresponde a este sagrado destino. Aun los Ydólatras nunca colocan a su falzas Deydades sino es en medio de la brillantez y grandeza. El Pueblo ordinariamente se dexa arrastrar de exterioridades. Jamás está contento si no es con los obgetos que deslumbran; su devoción se aviva y parece que concurre de mejor voluntad a una Yglesia medianamente edificada. Nuestro Soberanos conducidos más de su piedad que de otros motivos quieren que el edificio de los Templos sea durable y desente como lo explica el Sr. D. Felipe Segundo en la Ley 3a, Libro 2o de las Municipales" (26).

(23) AGI Santa Fe 1171, mar. 1818.

(24) Véase Parte primera, cap. segunda nota.

(25) ANB FI 12, 1032-1040.

(26) ANB FI 3, 314-412. Ver también Ley 3a, tít. 2, lib. 1. Subrayado original.

Argumenta el párroco también haciendo ver que la iglesia es casa de todos y que todos deben contribuir, porque ya es incapaz de contener al crecido vecindario, a más de la estrechez y falta de ventilación en pueblo tan ardiente, según aseguran los testigos. Un nuevo cura llegado en 1805, vuelve a la carga escribiendo al virrey: "La Yglesia, esta esposa que me acaba de dar el mismo Dios, atrajo mis primeras miradas". Y como los "españoles" o blancos que trabajan en una factoría de tabaco se oponían al gasto, en Santa Fe el procurador del párroco argumenta: si los blancos tienen dinero para una factoría, "¿podrán resistir a esta su Madre y donde van a recibir los Sacramentos?". El corregidor de Ambalema se pone de parte del cura, siendo testigo de que muchos vecinos "se quedan sin Misa en los días de fiesta por la poca extensión de la Yglesia": y como hay un sólo pastor y una iglesia común, todos deben ser corresponsables de la misma. La oposición de los blancos venía, por lo que parece, del deseo de establecerse como propietarios de la región que pertenecía a los indios que eran muy pocos; no ponen dificultad a la creación de parroquia "de vecinos".

La iglesia parroquial del Guamo, parroquia al sur de la anterior, estaba arruinada y era pajiza. Su reparación llevaría unos 3000 pesos. Pero el contador fiscal estima que debe rehacerse de teja: lo contrario es un medio "perjudicial e indecente", y por eso al virrey en 1808:

"acaso el cura ilustrado de mejores ideas y sentimientos lo ahortará (sic) significándole a sus vecinos que una Yglesia de paxa les trage diarios gravá-

menes para su reedificación, (. . .) que está expuesta a incendios por momentos como la experiencia lo ha enseñado; que la Casa del Dios verdadero es y debe ser la más decente, la más segura y la más aseada y que siendo su mui amada Madre, ellos como sus fieles hijos se deben exforsar hasta donde puedan y alcancen (. . .), porque un caney o casa de paxa es sólo de gente la más infelís, la más pobre y la más miserable"

y por eso espera el entejamiento "con el auxilio de su buen Pastor que mirará su esposa como tal" (27).

Es insistente la motivación de que el templo material, símbolo de la Iglesia, es "madre y esposa". Fray Mariano Bueno, franciscano y cura de Quibdó en 1792, se decidió a escribir al propio rey "penetrado de un vivo deseo de restablecer en parte el Culto del Supremo Ente (!) casi desfigurado en este Pueblo de Quibdó por la mucha indecencia de su Yglesia" (. . .); "la Yglesia mi Madre y Esposa vestida de andrajos (. . .) sin más adorno que su pobreza", acude al rey y se restablecerá "en la época del Señor DON CARLOS CUARTO. No hay cuidado: El Héroe Español que ocupa el Trono fenomenizado en sus días más por la piedad cristiana que por el esplendor humano, se desvela por hacer su Nombre inmortal entre los Sacerdotes y el Templo" (28).

El contador general de diezmos en Santa Fe, glosando las cuentas de la parroquial de Zapatocha, famosa y magnífica iglesia de que hemos hablado antes, echa de menos que se omitan cuentas del dere-

(27) NAB FI 16, 184-204. El párroco era D. Buenaventura Portela.

(28) ANB FI 14, 732-734, 1792. En 1801 el virrey Mendinueta se mostró disgustado de que el P. Bueno se hubiese puesto a "molestar la soberana atención del Rey", habiendo podido buscar otros caminos, AGI Santa Fe 650, 18 agosto 1801.

cho de sepulturas. Señala que se debe motivar a los fieles sobre esto, aplicándolo a cuanto la iglesia necesite: "Objeto que dará a conocer a los fieles contribuyentes su importancia y mucho más a reflexionar que lo dexan a su Madre la Yglesia que ha sido y es siempre agradecida (. . .) y que por esta cortísima pención tendrá (n) una no esperada retribución" (29).

Los parroquianos de Anolaima, cuya iglesia está vencida y resulta muy estrecha, como dice el corregidor en 1807 "que ni aun la décima parte del vecindario cabe en dicho caney" (30), se mostraban remisos en colaborar. Fueron apremiados varias veces, y una de las motivaciones que les hizo su cura, D. Luis Gonzaga de Martín, fué esta: "que no era debido, justo ni decente se conservase el AUGUSIMO. CUERPO Y SANGRE DE NRO. SOR. JESU CRISTO, ni se celebrasen los Santos Misterios en la Capilla de paja en que actualmente y entre tanto se conservan y celebran", y que dejando a un lado discordias, "se reuniesen para tan santa obra (. . .) posponiendo todo otro interés sino la gloria de Dios y el culto que tan debidamente se le debe también en lo exterior, a un Señor tan bueno de quien recibimos continua y abundante-

mente innumerables beneficios (. . .) en donde le ofrescanos la más limpia de las oblaciones". Pero queda la impresión de que aquellas gentes no correspondieron totalmente ni a los apremios del cura ni a las razones de las autoridades del pueblo (31).

Resulta indicativo de la mentalidad cristiana de los feligreses y del momento en que dirigían al virrey Sámano una petición de ayuda, cuanto dicen los del pueblo de San José de la Peña en 1818, después de haber sufrido en la provincia de Santa Marta los rigores de la revolución; compárese el razonamiento anterior, de Anolaima, con este: "Convencidos del piadoso zelo que realza el magnánimo corazón de Su Ex^a. en obsequio del Santuario en donde cada día se ofrece la hostia de placación al Dios de los Exércitos, no podemos menos que hacer presente (...) que la Yglesia actual de nuestra Feligresía se halla en la situación más deplorable (...) y es indubitable que llegará muy breve el caso en que lloremos la pérdida del Sancta Sanctorum y de consiguiente la falta del Sacrificio" Siguen casi 50 firmas, tanto más significativas cuanto más rudimentarias.

(29) ANB AE 21, 451-467, 1808. - Sobre la tradicional fórmula "Iglesia Madre" y sus orígenes antiquísimos, ver H. LECLERCQ *Dictionnaire d'archéologie* IV/2, 2230-2238.

(30) Esta expresión que ya hemos encontrado hablando de la iglesia del Guamo, significa la enramada de paja o palma debajo de la cual se secan las hojas de tabaco.

(31) ANB FI 9, 828-912, 1805-1812.

ALBERTO PARRA, S.J.

Sacramentos de la Fe

PONIFICIA UNIVERSITARIA JAVERIANA
FACULTAD DE TEOLOGIA
COLECCION PROFESORES MAJ



NOVEDUZ

B
-
b
-
i
-
o
-
o
-
r
-
a
-
f
-
i
-
c
a

SACRAMENTOS DE LA FE

Alberto Parra, S.J.

El texto de teología sacramental básica. Comprende la teología de los Sacramentos en general, del Bautismo y de la Confirmación.

* * * * *

Índice general: Introducción. Elementos antropológicos del sacramento. Elementos bíblicos del sacramento. Elementos históricos del sacramento. Teología del Bautismo. Teología de la Confirmación.

* * * * *

“Al lado de los signos negativos en la praxis sacramental, la renovación en esta misma praxis y en la teologización correspondiente marca el punto quizás más destacado de la general renovación post-conciliar”

**PEDIDOS: FACULTAD DE TEOLOGIA, Carrera 10 No. 65-48
BOGOTA**